

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑIA BROKSEGUROS CIALTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
QUITO EL 10 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Quito a los diez días del mes de marzo de 2016, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Amazonas 477 y Roca, se reúnen los socios de la compañía BROKSEGUROS CIALTDA, señores Francisco José García Monge, Esteban Morales Silva, Rodrigo Andrés Cordóvez Vásconez y Francisco José Acosta Alvear, quienes representan el 100% de las acciones, todos comparecen por sus propios y personales derechos con el fin de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía.

De acuerdo a los estatutos establecidos, y en vista de que se encuentran al cien por ciento (100%) del capital social y de conformidad con lo dispuesto en los artículos No 118 119 236 y 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocimiento del Informe de Gerencia por el año 2015.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal por el año 2015.

PRIMER PUNTO:

En relación al primer punto, el secretario da lectura al informe de Gerencia por el periodo del 2015 de las actividades realizadas.

SEGUNDO PUNTO:

En relación al segundo punto se presentan los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y; todos los reportes necesarios del ejercicio fiscal del año 2015.

El Gerente informa a los socios que los Estados Financieros y todos los reportes se presentaron a los órganos de Control, tomado en consideración que la compañía no ha realizado ninguna actividad económica durante el ejercicio económico 2015.

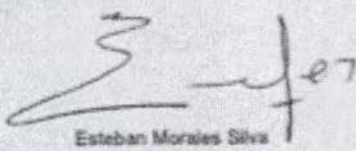
Por no haber ningún otro punto que tratar, se concede un receso de cuarenta minutos para que se elabore el Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, una vez concluido el receso, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

La sesión termina a las 12:30.



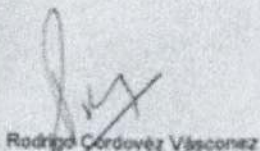
Francisco García Monge

GERENTE GENERAL-SECRETARIO



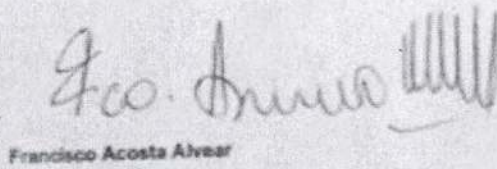
Esteban Morales Silva

SOCIO



Rodrigo Cordóvez Vásconez

SOCIO



Francisco Acosta Alvear

SOCIO